

Director-propietario: Federico Corralba Pedreño

# Cartagena Artística

→ Ciencias, Artes y Literatura →

SUSCRIPCIÓN

En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta  
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 peseta

Se publica los días, 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA

Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"  
20, Calle del Aire, 20

Año 2. Núm. 52.

10 Septiembre 1891

## Sumario.

TEXTO.—*Biografía del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast*, por **Mariano del Todo y Herrero**.—*A Colón*, por **Rafael Serrano Alcázar**.—*Importancia y necesidad de los estudios económicos*, por **J. Lopez Somalo**.—*Hermoso modelo*, por **Julio Bas Enciso**.—*El thé*, por **Luis María Molina**.—*El Globo de What*, por **Federico Torralba**.—*Defunciones*.—*Cartagena Artística*.—*Advertencia*.  
GRABADOS.—*Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast*.—*Hermoso modelo*.

## Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

La *tacita de plata* como vulgarmente llaman á la capital gaditana, es una de las poblaciones de la Península, de cuyo suelo humedecido por las inquietas olas del mar, han surgido muchos y muy notables varones en todas épocas y muy particularmente en la contemporánea predominando en ellos con preferencia el carácter político y gubernamental.

Formando en este contingente, desde el día 2 de Junio de 1838, en que ocupase su puesto en la gran comunidad social, figura el Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, oriundo de pudiente y considerada familia y llamado por tanto á obtener lugar distinguido por esta circunstancia, si las especiales de aptitud y talento nose lohudiesen conquistado más legítimamente.

Como casi todos los padres que de recursos disponen, los de Moret, una vez terminados los primeros estudios, mandáronle á proseguir los de facultad en la Universidad de Madrid, abrazando con aprovechamiento los de jurisprudencia. Pero en resuelta competencia con las leyes, apuntaron muy luego en el joven estudiante sus aficiones económicas y entre las varias escuelas que se repartían los adeptos á esta clase de polémicas, Moret se afilió á la individualista, con tal entusiasmo y haciendo tales progresos, que muy pronto, se colocó á la altura de Echeagaray, Sanromá, Figuerola, Rodríguez y otros, manteniendo con ellos y despertando el interés por las cuestiones arancelarias, sin que dejasen á la vez de presentar cierto matiz político poco

acentuado, indefinido, tan equidistante de la monarquía como de la democracia.

Muy joven todavía para entrar de lleno en el campo de la política, Moret perfeccionaba sus estudios y á los veinticinco años hacía oposiciones á la cátedra de Hacienda pública de la Universidad Central, siendo agraciado con ellas después de unos brillantes ejerci-

que sin inclinarse á determinado partido, presentó su candidatura para la diputación á Cortes, tomando asiento en la legislatura de 1863, como representante del distrito de Almadén, en la provincia de Ciudad-Real.

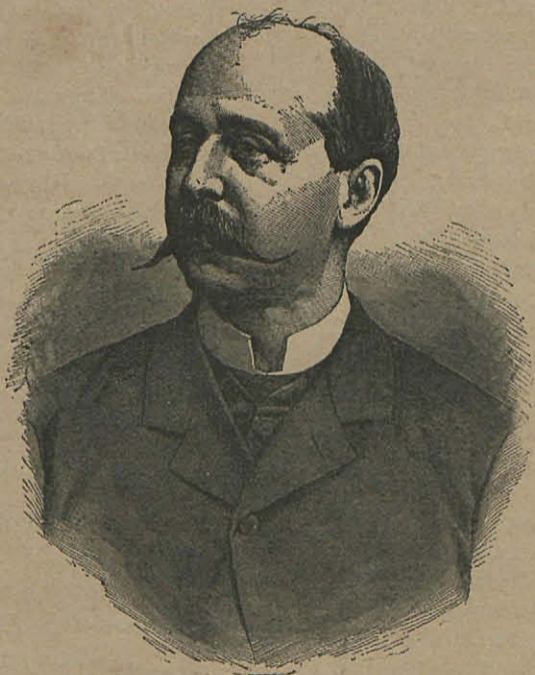
Repartió Moret, desde esta fecha, su actividad entre el Parlamento, el aula, el Ateneo y la Academia de Jurisprudencia, amén de algunas sociedades

dad Real, siendo elegido para el importante cargo de secretario de la comisión de Constitución y obteniendo en la discusión del Código fundamental del Estado sus más legítimos triunfos oratorios.

La reputación del hombre público quedaba hecha con tan importantísima campaña y al encargarse á principios de 1870, del Ministerio de la Gobernación el inolvidable D. Nicolás María Rivero, nuestro biografiado pasó á ocupar la subsecretaría de aquel departamento. Fué este año, la página política más gloriosa para el Sr. Moret, pues desde la subsecretaría de Gobernación pasó á desempeñar la cartera de Ultramar; promulgó las leyes provincial y municipal en Puerto-Rico; presentó el proyecto de abolición de la esclavitud y pasó por último al departamento de Hacienda á sustituir al señor Figuerola, cuya gestión financiera había combatido en voto particular formando parte de la comisión de Presupuestos.

Próximos á discutirse los de 1871-72, interpúsose el asunto relativo al expediente del suministro de Tabacos, en cuya adjudicación se había prescindido de una porción de formalidades, dando origen al nombramiento de una comisión parlamentaria que informase sobre ello; mas habiendo formulado dicha comisión un voto de censura para el Ministro de Hacienda, el Sr. Moret tuvo que abandonar el cargo y sufrir las consecuencias, que los descuidos de sus antecesores habían traído al que se encontraba al frente de la gestión económica al revisarse el expediente.

Nombrado más tarde embajador de España en Inglaterra, hallábase en Londres al proclamarse la República en 11 de Febrero de 1873. Relevado al poco tiempo, retrájose algo de la política, tomando parte poco activa en ella, hasta 1880, que volvió á sentarse en las Cortes; y manifestando claramente en las de 1881, su conformidad con la monarquía representada por D. Alfonso XII, fué uno de los fundadores de la izquierda dinástica, á cuyo partido aportó un elemento joven numerosísimo, en cuya organización había trabajado con empeño,



Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast.

cios. La explicación de la asignatura fué revelando al nuevo profesor como orador notable y sus conferencias se escucharon con el interés que inspira siempre lo que vaciado en recientes moldes, tiende á modificar esencialmente antiguos y rutinarios procedimientos.

Por aquel entonces y entrando también en el palenque de la política, aun

científicas y filantrópicas, contribuyendo todos estos trabajos á ir haciendo resaltar su personalidad y á darle cierto prestigio del que ya se hallaba en posesión al estallar la revolución de Septiembre. Ante tan radical cambio de situación, acentuó su pensamiento político y se unió á los demócratas monárquicos, viniendo á las Constituyentes de 1869 por la circunscripción de Ciu-